



Resolución de la directora gerente del Área de Salud de Ibiza y Formentera, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos por orden de puntuación de la convocatoria de carácter excepcional para seleccionar aspirantes para los nombramientos temporales para la categoría de Médico de urgencias de atención primaria.

Antecedentes y fundamentos de derecho

1. Por medio de la Resolución de este director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 03 de octubre de 2017 se aprobó el modelo para hacer un llamamiento público como procedimiento de carácter excepcional resultante de aplicar el punto *d* de la disposición transitoria segunda del Texto refundido que regula los procedimientos de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Islas Baleares por medio de la creación de bolsas únicas de trabajo para cada categoría y especialidad (aprobado por el Acuerdo de la Mesa Sectorial de Sanidad de 11 de noviembre de 2016, ratificado por el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2016).
2. En fecha 7 de noviembre de 2017 se publica la resolución de la directora Gerente del Área de Salud de Ibiza y Formentera, por la que se hace un llamamiento público con carácter excepcional para seleccionar aspirantes para los nombramientos temporales para la categoría de Médico de urgencias de atención primaria.
3. De acuerdo con el punto 25 del Acuerdo que regula los procedimientos de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Illes Balears ratificado por el Acuerdo de consejo de gobierno de 25 de noviembre de 2016, será requisito para ser nombrado personal temporal médico de urgencias de atención primaria haber superado una prueba práctica que consistirá en dos ejercicios de megacode (sistema de simulación de actuación ante un caso real): uno de soporte vital avanzado (reanimación cardiopulmonar) y otro de soporte vital avanzado en traumatología (politraumatismos).
4. El pasado 15 de noviembre de 2018 se publicó la fecha, lugar y hora para la realización de la prueba práctica a la que estaban convocados todos los aspirantes admitidos en la lista de admitidos.
5. Una vez finalizada la prueba práctica que se llevó al cabo el pasado 22 de noviembre de 2018, dicto la siguiente



G CONSELLERIA
O SALUT
I ÀREA SALUT
B EIVISSA I FORMENTERA
/

Resolució

1. Aprobar la lista definitiva de las personas aptas y no aptas que se anexa a esta resolució, por orden de prelación indicando su correspondiente puntuació.
2. Publicar esta resolució en la web del Servicio de Salud.

Presentació de alegaciones

Contra esta resolució –que agota la vía administrativa- puede interponerse un recurso de reposició ante el órgano que la dicta en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de publicació de esta resolució, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administració de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También puede interponerse directamente un recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Palma en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicació de esta resolució, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicció contencioso-administrativa.

En Ibiza, 30 de noviembre de 2018

La directora gerente del Área de Salud de Ibiza y Formentera



Govern de les Illes Balears
Àrea de Salut d'Eivissa i Formentera
COMPETÈNCIA

M. Carmen Santos Bernabeu

Per delegació de firma del director general del Servicio de salud
(BOIB n.40 de 04/04/17)



G CONSELLERIA
O SALUT
I ÀREA SALUT
B EIVISSA I FORMENTERA
/

ANEXO I

Listado definitivo de admitidos y excluidos.

Procedimiento excepcional de llamamiento público de la categoría de Médico de urgencias de atención primaria.

ADMITIDOS:

DNI	APELLIDOS, Nombre	Puntuación
14629633T	GUZMAN BOLIVAR, MARIA DEL PILAR	22,30
75901588R	RAMIREZ SORIANO, ADOLFO	22,30
36166717E	ALONSO SANTOS, YOLANDA	19,84
49419058Q	OLIVEIRA FERRO DO LAGO, CESAR AUGUSTO	6,67
78980866Q	MARTIN MARQUEZ, ELENA CATALINA	3,93

EXCLUIDOS:

DNI	APELLIDOS, Nombre	Motivo de exclusión
51745776P	ESCORCIA REYES, KELLY ESTHER	No acreditar especialidad
Y5530419Z	FATTAH MOURAD, ABDUL KARIN	No acreditar especialidad
Y2698355D	LUNA OCHOA, ENRIQUE	No acreditar nacionalidad y especialidad.
Y1127294D	OLIVERO SANJUANELO, GUILLERMO JOSE	No acreditar especialidad
16631577R	SALINAS HERRERO, SALLY	39,84 (No presentada mega-code)
52719206D	RENOVELL ROS, RUBEN GERONIMO	25,67 (No presentado mega-code)
45558027H	AL ADIB MENDIRI, YASMIN	3,20 (No presentada mega-code)